SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.°

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Sábado 20 de Julio de 1907 — Núm. 1438

El terrorismo en Barcelona

El matonismo

Hubo un tiempo que las Empresas del tranvia y las de los ómnibus sostenían una enconada competencia, que se traducía en choques de vehículos, peloteras y reyertas entre los empleados que los guiaban, y riñas que terminaron á veces de un modo sangriento.

Las Empresas, para garantía de sus obreros respectivos, y para seguridad de los directores, tenían á sueldo á varios valientes de profesión (que en Cataluña se llaman *pinxos*), bravos de oficio, á quienes lo mismo les importa andar por la calle que estar en la cárcel.

No eran sólo las Empresas citadas las que tenían á sueldo *pinxos*; al igual que ellas y las casas de juego, algunos polít cos poco escrupulosos tenían también sus bravos que utilizaban principalmente para los chanchullos electorales. En la memoria de todos están los nombres de algunos de estos valientes (?), de los que unos, como *el Nelo*, están en presidio, otros, como *el Brau*, murieron asesinados, y otros disfrutan un empleo en el Ayuntamiento.

Porque es el caso que estos *pinxos* obtenian, como recompensas de sus servicios, un empleo más ó menos remunerado en el Ayuntamiento, empleo que les servia para cobrar un buen sueldo sin trabajar y para gozar de verdadera influencia en altas esferas oficiales.

Estos *pinxos*, de los que se dijo habían desaparecido después de derrotado el caciquismo, continúan actuando, y si hoy no se reclutan entre los quicenarios y licenciados de presidio, proceden, en cambio, de los centros anarquistas y radicales. Unos y otros consiguen su objetivo: vivir á costa de la Hacienda pública, sin trabajar, rodeados de una cierta aureola de influencia, que les hace invulnerables á los ataques de sus ex-compañeros y á la acción de las personas honradas, escandalizadas de ver cómo se premia la guapeza y el matonismo.

Este es un vicio arraigado en nuestras costumbres: de antiguo hemos visto en Barcelona ocupando puestos, por lo regular en la policía á gentes que en su juventud tuvieron cuentas que saldar con la justicia, y aún ahora figuran en las nóminas del Ayuntamiento sujetos, condenados unos por atentados terroristas y complicados otros en sumarios de igual indole.

La despreocupación de los que los han empleado es igual; corre parejas con la de ellos, y este es hábito tan arraigado que á pocos escandaliza y á ninguno extraña. Recuérdese el caso del asesinato de Garcia Victori: un descontento que no pudo conseguir de él un destino que le solicitaba, le asesinó en una callejuela una noche tormentosa, por detrás, disparándole dos tiros, huyendo seguidamente. Cayó, como recordaba ayer, en manos de la justicia y después de un juicio oral emocionante en el que las pasiones políticas echaron el resto, el Jurado lo declaró inculpable.

Al salir de la Audiencia el matador, fué seguido hasta una fonda por un grupo enorme que le vitoreaba y que le obligó á salir al balcón, desde el cual pronunció un discurso agradeciendo la oveción. Y días después, el absuelto por el Tribunal buscaba un empleo en el Ayuntamiento, presentándose á quienes podían favorecer sus pretensiones con una tarjeta que decía:

FULANO DE TAL
MATADOR DE GARCIA VICTORI

¡Y el despreocupado matador que de su crimen hacia gala, obtuvo el empleo!

¿Qué tiene, pues, de extraño que en este complot ó lo que sea, descubierto por el gobernador, resulte que Rull y tres ó cuatro de sus compinches, todos encartados en procesos anarquistas y detenidos como dinamiteros, estén empleados y cobren sueldos de la la caja comunal?

Porque no son ellos solos los á quienes con el dinero del Común se pagan servicios que fuera difícil poder justificar.

La enconada lucha entre regionalistas y caciquistas primero, y entre regionalistas y radicales después, con la secuela de asaltos á colegios el ctorales, á centros políticos, á mitins de propaganda, á redacciones de periódicos, ha removido los bajos fondos sociales y hecho salir á la superficie aquella casta de *pinxos* que para vergüenza de Barcelona han sido utilizados infinidad de veces por quienes tenían obligación de extirparlos y combatirlos.

El miedo á las bombas, á los atentados terroristas, ha hecho indispensable para algunos espíritus apocados la utilización de semejantes seres, y como no es cosa de rascarse el bolsillo para recompensar sus servicios, de ahí que todos estén á sueldo del Municipio, y todos ellos se vanaglorien, hasta cierto punto con razón, de que disponen de cuanta influencia necesitan, y hagan gala de una impunidad vergonzosa.

Por esto no ha sorprendido á nadie que saliera mezclado con el de respetables personalidades, el nombre de Rull y demás compinches, porque todo el mundo sabe que son muchos los que, como éste, han sido, son y es de temer que sigan siendo utilizados por los que, ó no tienen suficiente confianza en la opinión pública, ó no creen en la eficacia de las leyes y en la independencia de los encargados de aplicarlas.

Y éstos abundan y esta es una de las fases del matonismo en Barcelona.

Luis Figuerola.

Barcelona, julio.

CRIMEN POLÍTICO

Ejecución de Petroff

De Sofía comunican que ha sido ejecutada la sentencia de muerte dictada contra Petroff, asesino del Presidente del Consejo de Ministros.

Petroff ha sido ahorcado en el patio de la Cárcel donde se hallaba recluido.

Aunque ya conocía su sentencía, ignoraba cuándo había de llevarse á cabo.

Ayer tarde entraron en su celda las autoridades y el jefe de la prisión, notificándole que había llegado el momento de ejecutar la sentencía.

Petroff oyó la terrible revelación con gran entereza, diciendo únicamente. Estábién; cuando ustedes quieran.

Luego le dijeron que la orden no seria ejecutada hasta la mañana siguiente, pudiendo disponer de la noche para prepararse.

Más tarde se le sirvió la cena, que Petroff comió tranquilamente.

Luego se echó largo rato, si bién no durmió y al levantarse pidió que se le administrasen los Santos Sacramentos.

Constantemente ha repetido que hacían bien en matarle que había obrado mal al asesinar al Presidente y era justo el castigo.

Salió de la celda tranquilo marchando al lugar donde se levantaba la horca

Petroff ha estado suspendido de la cuerda durante veinte minutos.

El nuevo "Syllabus„

Roma 18.—Hoy publica *L' Osservatore Romano* un decreto de la Congregación del Santo Oficio, conteniendo el nuevo *Syllabus*.

Comienza con una larga refutación de los errores modernos, origen de los anatematizados en las 65 proposiciones de que consta.

La Congregación del Santo Oficio condena, sobre todo, las doctrinas de los exegetas; que quieren interpretar la Biblia con arreglo á los principios científicos que hoy privan.

Este *Syllabus* va contra las nuevas corrientes del catolicismo reformista, que tantos prosélitos cuenta entre los sacerdotes jóvenes.

Son anatematizadas también las veleidades independientes, que frente á la autoridad eclesiastica, han manifestado muchos fieles de Francia, Alemania é Inglaterra.

Rodando por el mundo

El origen de las grandes familias. Todos somos iguales.

Muchos de los que hoy causan la admiración de los contemporáneos por sus riquezas, posición social, etc. han tenido un origen humildísimo.

Yo no comprendo porqué razón muchas de esas familias ó muchos de esos hombres se creen superiores á los demás mortales y se envanecen de títulos y honores, siendo así que en sus orígenes acaso tuvieron por ascendientes modestísimas personas, que se dedicaron á bajos oficios.

Tenía sobradísima razón el Sabio que hace siglos ponderó esos envanecimientos con aquella sentencia: *Vanitas vanitatis, etc.*

En la historia podemos conocer el origen de todas esas *grandezas* humanas.

Citaré, por ejemplo, el caso de los Rothschild.

¿Sabeis como nació esa familia hoy poderosísima, cuya influencia es á veces decisiva en las relaciones de naciones y pueblos?

Pues, el primer individuo de esta dinastía de millonarios se llamaba simplemente Meyer Anselm Baner, y era hijo de un modesto comerciante judío Muy joven aún se dedicó al comercio, abriendo una casa de préstamos en Franckfort del Mein. La muestra del establecimiento ostentaba un escudo rojo, lo que en alemán se traduce por la palabra *Rothschild*, que más tarde adoptó el prestamista como apellido.

Era aquella casa honrada y sería y bajo este concepto llegó á extenderse tanto su fama, que poco antes de ocurrir la famosa revolución francesa de 1793, muchos aristócratas se apresuraron á enviar secretamente á Rothschild, sus vajillas de oro y plata y sus alhajas más valiosas.

El prestamista, temiendo ser robado, se apresuró á esconder aquellos tesoros en un rincón de su huerto, manteniéndolos allí hasta que se presentaron á reclamarlos sus legítimos propietarios. Pero como muchos de estos murieron en la gillotina, quedó en poder de Rosthschild una riqueza considerable y que, no habiendo sido reclamada por nadie, constituyó sólido cimiento de la inmensa fortuna dejada á sus descendientes por el prestamista.

Tal es el nacimiento de esa familia que tiene hoy en sus manos parte de los destinos del mundo.

Li-kur-gho

Notas agrícolas

Conservación de manzanas y peras.—Basta extender sobre el piso de un local que no sea húmedo, y á no ser posible al nivel del suelo, un lecho de 10 centímetros de grueso de paja, de centeno, sobre la cual se extiende un estrado de fruta, que se espolvorea abundantemente con yeso. Remuévanse los estrados de paja y de fruta alternándolos y cubriendo ésta de yeso hasta formar cinco ó seis pisos.

La fruta, por ese medio, se conserva bien, ya que el exceso de humedad que pudiese tener queda absorbido por el yeso, ha acción del yeso no solo se hace sentir en la fruta sana, sino que también tiene influencia en la fruta averiada, ya que las partes alteradas de ésta, se desecan, manteniéndose sanas las demás partes sin perder ninguna de sus cualidades.

El sistema es simple y económico, dado el precio del yeso, resultando además muy cómodo, puesto que dispensa de tener que vigilar continuamente la fruta de que sufra alteración.

Joyero literario

La solterona

(De E. D'Erville)

Fué linda, gentil y buena,
y, en la edad de los amores,
entre mil adoradores,
esposo no pudo hallar.
Era pobre, pasó el tiempo
marchitando su persona,
y hoy es ya la solterona
que «no se pudo» casar.

—

Nada pide, nada quiere;
vive sola y sin cariños,
sin que sonrosados niños
alegren su triste hogar.
Mas hay veces que suspira,
como quien mucho ambiciona,
la impasible solterona
que «no se pudo» casar.

—

Cuando con pisada queda
por las alfombras resbala,
«es *ella*», al verla en la sala
todos suelen exclamar.
Y ella, resignada y triste,
desdén y olvido perdona.
¡Al fin es la solterona
que «no se pudo» casar!

—

Cuando abandone la tierra,
siempre humilde y solitaria,
á manera de plegaria
dirán en algún hogar:
—¡Es posible! ¿De qué ha muerto?
¿Quién hereda su casona?
¡Vaya con la solterona
que «no se quiso» casar!

E. de Córdoba.

Marte fotografiado

Según despachos de los Estados Unidos el astrónomo Lowell ha conseguido, desde el Observatorio establecido en Arizona, obtener magníficas fotografías del planeta Marte en las cuales se pueden seguir todas las fases del advenimiento de la primavera y la fusión consiguiente de la nieve en el hemisferio Sur de dicho planeta.

El fenómeno se muestra de un modo evidentísimo.

Al mismo tiempo aparecen líneas oscuras que partiendo del casquete polar cubierto de nieve y hielo se extienden á lo largo del hemisferio hasta unirse con la extremidad meridional de los canales que llevan agua clara.

Todas las observaciones confirman que los canales toman el agua del casquete polar á medida que se vá derritiendo la nieve y el hielo que lo recubre durante el periodo invernal.

Las fotografías de los canales resultan de una claridad tan grande que ha excedido á todas las esperanzas.

Se observan, además, en la superficie del planeta otras manchas que aparecen bien marcadas, tanto en las fotografías como en la visión directa.

Los canales se presentan lícuares y contínuos confirmando plenamente la fotografia las indicaciones de las observaciones visuales.

Tambien la expedición científica enviada á los Andes para estudiar á Marte durante su mayor proximidad á la Tierra, ha obtenido un éxito completo en sus observaciones con el telescopio. Esta comisión ha tomado también fotografías, las cuales confirman la existencia de canales dobles.

Es seguro que las observaciones científicas que se hayan hecho desde regiones ecuatoriales, donde Marte aparecerá á gran altura sobre el horizonte y por lo tanto en mejores condiciones para ser estudiado que en Europa, habrán dado tambien resultados muy interesantes cuyos detalles se esperan con atán para ver si confirman ó amplian las observaciones de Lowell.

La conferencia de la paz

Una declaración de España

La Haya 17.—En la sesión esta mañana se ha votado la proposición de los Estados Unidos sobre inviolabilidad de la privada en el mar. Han votado en favor 21 delegados y en contra 11, que son Inglaterra, Japón, Francia, Rusia, España, Portugal, Colombia, Méjico, Salvador, Panamá y Montenegro. Entre las naciones favorables á esta generosa moción, está la China. Como para la validez se requiere la humanidad, queda desechada. Y aun se agrega que algunas naciones la han votado por complacer á América, pero sabiendo que no sería aprobada.

En la sesión de la tarde el primer delegado de España, Sr. Ramirez de Villaurrutia, que había sido previamente autorizado á ello por el Consejo de ministros, hizo la siguiente manifestación:

El gobierno de S. M. católica habia expresado en la nota del ministro de Estado al embajador de Francia en Madrid de 16 de Mayo de 1857 que apreciaba en su alto valor las generosas doctrinas de la declaración sobre neutralidad maríiima, estipulada en el convenio de París del año anterior, y veía con satisfacción los acuerdos relativos á la libertad de la mercancía enemiga bajo bandera neutral y de la mercancía neutral bajo bandera enemiga y sobre la efectividad de los bloqueos, pero que no podia admitir en aquel entonces la abolición del corso. A pesar de ello, el gobierno de S. M. no ha hecho uso después de la facultad de expedir patentes de corso, y hoy, en vista de las nuevas circunstancias, y en su deseo de contribuir á la unificación del derecho marítimo en caso de guerra, se adhiere tambien al punto primero de la declaración de París antes citado, aceptando, pues, que el corso quede abolido.

Esta manifestación fué acogida con unánimes aplausos por la asamblea.

Anales de un diputado

Discurso del Sr. Maura

El Sr. Maura se ha puesto en pié y se ha producido en la Cámara un profundo silencio: todo el mundo le mira; el Sr. Maura está inmóvil, recto, erguido; sobre su pecho destaca la nota nítida, impecable, del blanco chaleco. El Sr. Maura, con voz tranquila, reposada, comienza á decir que ha oído sin sorpresa el discurso que se acaba de pronunciar. «El Sr. Vallés y Ribot—observa el Sr. Maura—tiene por nociva, por injusta y por inexplicable una ley que se discute en el Parlamento; el Sr. Vallés busca la explicación de esa ley, y buscándola ha venido á parar á las cédulas liberadas y á la conexión que esas cédulas puedan tener con la conducta del Gobierno». El orador al llegar á este punto se detiene, erguido, inmóvil, pasea una mirada por la Cámara y pregunta con voz insinuante: «¿No es esta la explicación, señores diputados?» Después, levantando la entonación, enérgicamente, añade: «¡Yo tengo fe absoluta en el veredicto que caerá sobre los autores de esa proposición!» Y por medio de una transición suave, después de esta exclamación enérgica, el Sr. Maura vuelve á su razonar tranquilo, lento. El Sr. Vallés y Ribot ha asistido á la discusión que tenía lugar en la Cámara; él ha presenciado las votaciones; él ha visto cómo estas votaciones se verificaban tras el contraste y choque de las distintas opiniones. ¿Cómo es posible, por lo tanto, que todo esto le parezca inexplicable? La voz del orador ha ido otra vez subiendo de tono gradualmente; ya de nuevo el Sr. Maura vibra de pasión y de fuerza. «¿Y cree nadie—exclama—que después de discutirse punto por punto una ley; después que las oposiciones han expuesto con toda libertad su criterio; después que se ha votado en votaciones libres, repetidas, puede un señor diputado oponer al criterio reflexivo del Parlamento una opinión que es ofensiva para su decoro y prestigio?» No es esto posible; si se vela por el decoro del Parlamento, si se es celoso de su prestigio, la proposición del señor Vallés no puede prosperar.

Se detiene el orador y luego agrega, extendiendo la mano suavemente hacia el Sr. Vallés, tratando de hacer suaves sus palabras: «S. S., Sr. Vallés, prodigo en reticencias impropias de la libertad que se tiene en esa tribuna, había dicho que el Banco de España había realizado una operación...»

—¡No, no!—interrumpe el Sr. Vallés. —No he dicho eso.

El Sr. Maura se queda mirando al Sr. Vallés con una extrañeza irónica y exclama abriendo lentamente los brazos:

—Pero S. S. Sr. Vallés, ¿no sabe lo que dice?

—No he afirmado que se hubiera hecho tal operación—replica el Sr. Vallés.

—Sí no lo podía S. S. asegurar—observa el Sr. Maura, encogiéndose de hombros y volviéndose hacia la mayoría—no lo debió decir.

Y el orador añade en tono de reconvención amistosa: «Porque S. S. sabe que no todos cuantos leen tienen la cultura bastante para discernir, para gustar el matiz, y saber qué grado de asentimiento se ha de prestar á la insinuación.»

Después el Sr. Maura entra á tratar del asunto de las cédulas. Se pide una información para averiguar el paradero de estas cédulas y la conexión que pueda haber entre ellas y los votos del Parlamento. «¿No es esto?», pregunta el Sr. Maura.

—No, no—torna á decir el Sr. Vallés.

Y otra vez el Sr. Maura se detiene y como quien condesciende á replicar en serio á un niño, dice levantando las manos, y ladeando ligeramente la cabeza en señal de tranquila resignación: «Lo que hay es que S. S. ve desnudo ahora su propio pensamiento, y se asusta de él». En los escaños de los conservadores resuenan grandes aplausos; el orador se inclina ante el pupitre y bebe un sorbo de agua. «Pero, ¿cuál es el objeto de esa proposición?», pregunta luego. «¿Se pide en ella—añade—una averiguación que venga á auxiliar al Parlamento, que nos sirva de luz á todos, que sea conducente á un fin de justicia?» Las últimas palabras de esta frase han sido pronunciadas en un tono creciente de ardor, de energía. «¡Se pide esa información—exclama el orador á seguida en un arranque impetuoso—para descifrar el enigma de los votos que se supone que vosotros emitís con vergüenza! ¡Y yo os digo—añade—que no olvidéis que el prestigio del Parlamento es colectivo, pertenece á todos!» Ya parece que el orador ha llegado con esta frase el máximum de la intensidad; sin embargo, de pronto, el Sr. Maura en uno de esos movimientos enérgicos, en él tan característicos, en que su brazo derecho traza un súbito é impetuoso medio círculo en el aire y en que todo el orador se vuelve de pronto hacia otro lado de la Cámara, exclama: «¡A dónde ha podido llegar el concepto que del Parlamento se tiene, y de la política, y de la dignidad humana!»

Unas palabras, luego, plácidas, insinuantes, y el orador exclama en otro rasgo de energía: «¡Me acordaré toda mi vida de que en el mes de Julio de 1907 en el Parlamento de mi país se pudo proponer una Comisión para escrutar su propia honradez, su propia dignidad y su propio decoro!»

El Sr. Maura ha terminado. Se oye un aplauso atronador. Ha durado el discurso del señor presidente del Consejo veinte minutos.

Azorín

Estos deberán constituirse lo más tarde en 1.° de Julio de 1908, y para los anteriores renovaciones se contará el tiempo como si datasen de 1.° de Enero del mismo año.

3.ª Los Ayuntamientos, las Diputaciones y las Mancomunidades que las unas ó las otras formen voluntariamente podrán solicitar, y con beneplácito del Gobierno obtener, por vía de concesión ó de contrato, siempre dentro de la observancia de las leyes vigentes para cada materia administrativa, los servicios ó las obras públicas que interesen á la región, la comarca ó el territorio respectivos, aunque los tales servicios ó tales obras no estén comprendidos en la competencia exclusiva que se asigna á las Corporaciones locales.

Estas concesiones ó contratos, según las cláusulas ó condiciones respectivas, regirán las relaciones entre el Gobierno la entidad que asumiere obras ó servicios de la Administración central, con entera separación de las facultades propias, que en asuntos locales están atribuidas á dichas Corporaciones.

4.ª Las Diputaciones de las provincias Vascongadas y Navarra seguirán investidas de las actuales atribuciones en cuanto difieran de lo que establece la presente ley.

Madrid 31 de Mayo de 1907.

El Ministro de la Gobernación
Juan de la Cierva

ARTÍCULO 393

Las correcciones gubernativas consistirán en multa y apercibimiento.

Las multas no excederán de 500 pesetas para cada caso y cada persona responsable. Más si ésta persistiere en la falta ó la culpa que la ocasionare, será apercibida para la obediencia, y no prestándola inmediatamente se promoverán las sanciones del Código penal ante los Tribunales.

ARTÍCULO 394.

Para el pago de la multa se concede plazo de diez días, pasado el cual será recargada con el apremio. Este no excederá del 5 por 100 diario, ni del duplo de la misma, aunque se prolongue la demora.

Es requisito indispensable la consignación ó depósito previo del importe de la multa para recurrir contra su imposición.

ARTÍCULO 395.

Cuando dejasen de pagar los multados incursos en apremio, el Gobernador, como delegado del Gobierno, oficiará al competente Juez de primera instancia comunicándole la orden ministerial y la cuantía y liquidación de la multa, y requiriendo su autoridad para hacerla efectiva.

El Juez procederá á la exacción por la vía de apremio.

Libros y revistas

El Cuento Semanal.—En muy poco tiempo (menos de tres años), Ramón Pérez de Ayala ha sabido popularizar su firma y captarse la estimación de los intelectuales. Pérez de Ayala es un espíritu curioso que lee mucho y que viaja para acercarse á la vida y estudiarla de cerca. Dadas estas cualidades de carácter, se explica que posea ya, á pesar de su juventud, un raro conocimiento de los hombres y de las cosas.

Ramón Pérez de Ayala, que hasta ahora sólo había escrito artículos, «se presenta» como novelista en el último número de *El Cuento Semanal.* Su libro se titula *Artemisa*: es una narración contemporánea, fuerte, cálida y brillantemente escrita. La acción se desarrolla en Asturias y todas las figuras tienen esos rasgos de energía y de poderosa salud que caracteriza á los montañeses. El capítulo final describe una cacería, y aquel momento en que el novio de Artemisa quiere rendirla por la fuerza y en que ella, loca de vergüenza y fuera de sí, luego de matar al violador se suicida rrojándose al paso del jabalí que viene herido y furibso, da al lector la emoción suprema de lo trágico.

En la "Cámara de Comercio„

El Esperanto

De las reuniones que cuatro ó cinco hombres celebraban en la casa que don Bartolomé Font Pbro. habita en la calle de Tierra Santa y en las que se ocupaban de la moderna lengua «El Esperanto» salió lo que nadie creía, lo que nadie soñó: Un club esperantista que ha tomado el nombre de *Esperantista clubo Palma.*

Un club que dando una prueba de sus energías, apenas constituído, se reunió ayer en la Cámara de Comercio, más que para dar cuenta de su constitución, para dar la primera conferencia de propaganda.

Casi, puede decirse que todo corrió á cargo del joven doctor Ariz Garcia que empezó su discurso recordando precisamente aquellas pequeñas reuniones que hemos mencionado en el párraprimero.

Elogió la labor de sus modestos compañeros que poco á poco, ya discutiendo amigablemente, ya dando conferencias, ya escribiendo, han conseguido inculcar en el ánimo de muchos las ventajas del lenguaje del doctor polaco Zamenhof.

Hizo historia de la labor del célebre ocnlista ruso el que se alegrará intensamente cuando hasta la Polonia rusa lleguen los ecos de nuestra escuela.

En párrafos de una sencilla elegancia describió el orador como en Zamenhof nació la idea del Esperanto.

Educado por sus padres en una santa docirina oía decir y predicar que los hombres eran hermanos; más los hechos desvirtuaban la palabra de sus preceptores. Paseando las calles no veía más que á polacos, rusos, hebreos, franceses, italianos, gente que hablaba de un modo bien diferente la una de la otra y en lo que le parecía no podían vivir en una perfecta concordia.

Que todos hablaran una misma lengua, que todos se entendieran, fué su ideal.

No cabe decir lo que pasó para llevarlo á la práctica.

Después de muchos desvelos lo consiguió. Hoy el Esperanto es conocido en todas las naciones civilizadas.

El señor Ariz terminó su conferencia abogando por la implantación de aquella lengua cuya sencillez y facilidad de aprender la hacen amena, si que tambien por la utilidad que reporta.

Terminado su discurso el teniente de Artillería señor Rebassa dió lectura al reglamento de la sociedad.

Esta consta hoy de unos cincuenta socios y la cuota mensual es de una peseta.

Las reuniones serán por ahora semanales y tendrán lugar en la Cámara de Comercio.

A medida que transcurra el tiempo se harán bisemanales y hay muchas esperanzas de que en invierno sean ya diarias, para lo que se escogería una hora adecuada á fin de que todos los socios pudieran asistir.

Los que deseen ingresar en el *Esperantista Clubo Palma* deben dirigirse al presbítero don Barlomé Font.

Deseamos á la nueva sociedad próspera vida, y á sus iniciadores enviamos nuestro más caluroso aplauso.

Junta de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Castaño reunióse anoche en la Alcaldía la Junta local de Reformas Sociales asistiendo los vocales Sres. Garí, Barceló, Rosselló, Oliver, Crespí, Bueno, Bestard, Amengual, Bisbal, Roca y Banzá.

Fueron aprobadas el acta anterior y la contestación al interrogatorio que envió el Instituto de Reformas Sociales con motivo de la huelga de obreros panaderos que ocurrió en Diciembre pasado.

Designóse á los Sres. Amengual, Barceló, Rosselló y Marí para formar la comisión inspectora del trabajo en fábricas y talleres el actual semestre.

Quedó encargada la comisión citada de indagar algunos detalles estadísticos acerca de las industrias textiles en Palma.

Se acordó que la comisión inspectora abra una información acerca de una denuncia que se ha hecho con motivo de haber sido despedidos de una tahona dos obreros.

Se impuso una multa de cincuenta pesetas á un fabricante de gaseosas por infringir la ley del descanso.

Y después de acordar que en lo sucesivo las reuniones de la Junta se celebren el primer viérnes de cada mes, se levanto la sesión.

Dias de gala

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de la reina D.ª Maria Cristina, las tropas vestirán de gala, el pabellon nacional ondeará en los edificios del Estado y por la bateria de Salvas de San Pedro se harán las de ordenanza.

***

Tambien será considerado de gala el dia veinte y cuatro de los corrientes con motivo de celebrar su fiesta onomástica la reina madre D.ª Maria Cristina.

Notas de sport

Ciclismo

Apenas discutidas las últimas carrerras orgnizadas por el «Veloz Sport Balear» ya se habla de otras cuya organización corre á cargo de distinguidos «sportmens».

Uno de ellos, el señor Alberici, que ya tomó parte en las pasadas carreras, ha sido designado, según me dicen, para contratar á corredores y extranjeros y nacionales.

Nada menos que á Friol el actual campeon del mundo y á Mayor-Taylor el americano que durante varios años ha batido el campeonato mundial y aun es juzgado maestro en el deporte cíclico, se trata de contratar.

A dicho efecto ha salido el señor Alberici con dirección á Paris.

¿Cuándo serán las carreras?

Probablemente durante el próximo otoño, es decir, cuando la gente cansada de la temporada veraniega regrese á la capital buscando un nuevo entretenimiento; para cuando las tardes grises, tristes del otoño no ofrezan otro aliciente que el de asistir al Velódromo de Tirador.

Solo así comprendo que la gente asista á unas carreras ciclistas.

¿Direis que escribo bajo la impresión de las últimas? Es verdad. Aun me acuerdo de ellas. La desanimación que las presidió la traduje por indiferencia al *sport.*

Y quisiera equivocarme, solo porque el Veloz obtuviera un triunfo.

P. Dal

JUDICIALES

Sentencia

La Sala de Vacaciones de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de Manacor contra Miguel Covas sobre robo, por la cual se condena al procesado á la pena de dos años de presidio correccional, accesorias y costas.

Señalamiento

Para el próximo lunes á las diez de la mañana está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Gabriel Llompart sobre hurto.

Acusará el Abogado Fiscal don Pelagio Azpelicueta.

El procesado estará defendido por el Letrado D. Joaquin Pascual y representado por el Procurador don Cayetano Abrines.

Pago de dietas

Los jurados, peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia durante el presente mes pueden recoger sus alcances en la Secretaria de gobierno por si ó por persona autorizada, todos los días laborables de once á doce hasta el 20 del mes Agosto próximo.

Visita de cárceles

Esta mañana una comisión compuesta de los Magistrados, señores Verdú y Misa, Abogado fical señor Azpelicueta y Secretario auxiliar señor Canals, ha practicado la visita ordinaria de Cárceles.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Ensanche

Para el próximo lúnes se halla convocada la Comisión de Ensanche y Murallas para ocuparse de las obras de apertura del portillo de Sta. Margarita.

Comisión de Fomento

Por falta de número dejó de reunirse ayer la Comisión de Fomento y Beneficencia, siendo nuevamente convocada para el lúnes.

Ejército y Marina

Bajas.—El D. O. del Ministerio de la Guerra correspondiente al 19 del actual publica las siguientes bajas ocurridas por fallecimiento:

Infantería.—Comandantes, don Ramón Hernández de Lorenzo García y D. Primo García Aguado.

Capitanes, D. José Jorreto Escobar, D. Eduardo Santolalla Rosón y D. Emilio Colombo Cano.

Primer teniente, D. Miguel Marrero González.

Capitán (E. R.), D. Francisco Pereira Eulogia.

Primer teniente (E. R.), D. Absalón Marcos del Río.

Caballeria. — Comandante, D. Reimundo Pascual S nz.

Carabineros.—Teniente coronel, don Fernando Brotóns Carra.

Sanidad militar.—Subinspector farmacéutico 2.ª, D. Emilio Iglesias Serrano.

Oficinas militares.—Oficial 2.°, don Emilio Ayuso Sánchez.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de dia.—El Coronel del Regimiento Infantería de Palma D. Enrique Carlos.

Hospital y provisiones. — El segundo y último Capitán del Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia por la plaza. — El 15.° Oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Inca.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento mayor, Eulogio Foch.

Elección de compromisarios

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rosselló y Gómez, se ha verificado esta mañana en la Sala Capitular del Ayuntamiento la elección de Compromisarios.

Ha triunfado la candidatura liberal por cuarenta votos resultando elegidos compromisarios D. Luis Alemany, don Celestino Oliveros, D. Luis Pascual, D. Bernardo Calve, D. Gabriel Fuster y D. Francisco Pascual.

La candidatura que apoyaban los republicanos ha obtenido diez y nueve votos figurando en la misma D. Pedro Parera, D. Quillermo Miró, D. Rafael Pons, D. Gonzálo Planes, D. Miguel Gibert y D. Jaime Roig.

Centros y sociedades

Democracia Balear

Mañana en la «Democracia Balear» tendrá lugar una velada literaria musical, á cuyo acto hemos sido atentamente invitados por su presidente nuestro amigo, D. Juan Gralla y en la que se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

Pieza para guitarra, bandurria y laud. —Monólogo por el Sr. J. Perelló.—Sonata en «Ré» de Bettovhen por el profesor D. A. Roig y su hijo.—Invocación de Roberto el Diávolo por el señor Vazquez. — Poesía por la niña Fullana.

Segunda parte

Melodía «Primera Lágrima» de Marques por las hermanas Mateu.—Poesía, por la niña Inés.—Wals «Lírico» por las niñas Llobera, Mayol y Ballester.—Poesía «Mis Montañas» por la Sta. Mathen.—Melodía «El Libro Santo», por una sección de la Banda Vitaliani.

Tercera parte

Romanza «Simon Bocanegra», por el Sr. Vazquez.—Jota, por el Sr. Oliver.—Pieza para guitarra y laud por los hermanos Saletas.—Varios juegos de predestigitación por un aficionado.

Terminando la velada con algunos números de baile.

La "Cruz Roja„ en la Vileta

El Presidente de la «Cruz Roja», Comisión de La Vileta y sus suburbios nos ha invitado á las funciones que con motivo de la solemne bendición de su bandera y demás enseres de la Ambulancia, se celebrará el día 25 del corriente, conforme el siguiente programa:

A las nueve y media de la mañana, salida de la casa social de la «Cruz Roja» para la Iglesia, con las Corporaciones y demás personas al efecto invitadas.

Solemne bendición en el Templo de la bandera y camilla de la mencionada Institución por el D. I. Sr. D. Matías Compañy, Chantre de la Catedral Basílica.

Acto seguido solemne «Te-Deum», del Maestro Tortell.

A las diez, Misa Mayor, cantándose la partitura «Pontificalis», del Maestro Perosi, oficiando el mencionado Canónigo Sr. Compañy, y ocupando el sagrado púlpito el Capellán Vice-presidente de esta Comisión, D. Bartolomé Juan Coll.

Terminado el acto, serán bendecidos el local, botiquin y demás utensilios de dicha benéfica Institución.

Por la tarde, de seis á ocho, la banda «La Aldeana», que dirige D. Nadal Torrandell, ejecutará frente al domicilio social, escogidas piezas de su repertorio.

A las ocho y media, velada musical en el salón de la Sociedad «La Aldeana.»

Notas taurinas

Esta mañana ha llegado el novillero *Machaquito de Sevilla* juntamente con su cuadrilla.

Este diestro, lo mismo que el *Relampaguito*, llevan consigo personal distinto del anunciado en los carteles, con cuyos cambios ha ganado el conjunto de personal.

***

Para presidir la novillada de mañana dícese que será delegado el Oficial del Gobierno Civil Sr. Más y Guasp.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de cuarenta Horas

Concluyen en la Misión en honor de San Vicente de Paul: Al anochecer meditación, himno, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Miguel en sufragio de una difunta: por la tarde á las cinco los actos de coro, novena de Santa Ana y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

Para mañana

Jubileo de cuarenta Horas

Continúan en San Miguel en sufragio de una difunta: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa Mayor.

Otras funciones

En la Misa Mayor de la Catedrál Basílica predicará el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo Doctoral.

En Santa Eulalia, fiesta en honor de la Vírgen del Carmen: A las nueve y tres cuartos exposición del Santísimo Sacramento, Horas y Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Sebastián Esteva.

En Montesión, á las siete y media misa de Comunión general para la Congregación Mariana de Seglares Católicos.

En los Capuchinos, á las siete Misa mayor de Comunión general para los Terciarios.

En la Merced; á las siete y media misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de la Merced con plática preparatoria por el R. P. Comendador.

En San Juan, fiesta dedicada á la Virgen del Carmen: A las diez y media Misa mayor con música y sermón por el R. P. Bernardo Martorell filipense.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco establecida en la Iglesia PP. Capuchinos celebrará por la mañana á las 7 Misa de Comunión General con plática preparatoria por el P. Fr. Gregorio de Beire capuchino. Durante la Misa se cantarán algunos motetes alusivos al acto.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Hoja del calendario

JULIO

Sale el sol 4'42h. —Pónese 19'60. h.

20

SANTA MARGARITA

— 203 —

Artículo 399.

Los delegados, comisionados ó representantes de la Diputación, en juntas de mancumunidad ó en cualesquiera otros servicios ó institutos, serán responsables ante la Corporación en el orden administrativo; y además, respecto de sus actos ú omisiones, estarán expeditas de igual modo que con relación á las Diputaciones las Comisiones ó sus individuos las facultades del Gobierno y de los Tribunales de justicia.

Cuando aquéllos fueren suspensos ó destituídos serán reemplazados por acuerdo de la Corporación delegante.

Artículo 400.

Los empleados y agentes nombrados por la Corporación están sujetos á su obediencia y son resposanbles ante ella, con arreglo á lo dispuesto en el capítulo 3.°, titulo III; de este libro, salvo siempre la competencia judicial en cualquiera de sus órdenes.

Disposiciones adicionales

1.ª Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones anteriores relativas al régimen de los municipios y de las provincias, salvo las expresamente exceptuadas en esta ley.

2.ª Los actuales Ayuntamientos y Dipuciones continuarán en el ejercicio de sus funciones tal como se hallan constituidos hasta que en cumplimiento de la presente ley, se proceda á elegir los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

— 202 —

Artículo 396.

Las Diputaciones, Comisiones y Diputados provinciales no pueden ser suspendidos ni destituídos sino por medio de auto ó sentencia del Tribunal competente.

Este acordará la suspensión ó destitución tan sólo cuando proceda ó falle por razón de desobediencia ó de otro delito.

Artículo 397.

Cuando por suspensión ó destitución judicial no quedaren en actitud de funcionar Diputados ó suplentes en número que baste para completar la Diputación, reemplazarán á los suspensos ó destituídos hasta dicho número los ex-Diputados que en fecha más reciente hubieren cesado en sus cargos, aguardando entre ellos el orden de mayor á menor votación y acudiendo á sus ex-suplentes por el mismo orden si faltaren ex-Diputados titulares.

El Gobernador convocará á quienes tengan por ministerio de la ley llamamiento para la interinidad.

Artículo 398

Por motivo de suspensión no se convocarán elecciones antes de la renovación ordinaria; pero si en caso de destitución, si faltan Diputados titulares ó suplentes para completar la Diputación.

Telegramas

Madrid 20 (á las 5'10)

La Infanta Isabel en Orihuela

Dicen de Orihuela que ha llegado á aquella ciudad la Infanta Isabel, prosiguiendo su viaje por las provincias de Levante.

La augusta viajera fué saludada por todo el pueblo que acudió á recibirla, prodigandola grandes muestras de respeto y cariño.

Saludaron á la Infanta el Prelado de aquella Diócesis, Sr. Maura, el Alcalde y una comisión de concejales, además de las personas más importantes de la localidad.

La Infanta Isabel permanecerá hoy en Orihuela, prosiguiendo mañana su viaje á los pueblos más importantes de las provincias de Alicante y Valencia.

El asunto Nasi.—Temores en Sicilia.

Comunican de varias ciudades de la isla de Sicilia que cunde la agitación entre los habitantes con motivo del proceso del exministro Nasi, acusado de malversación de fondos cuando desempeñó la cartera de Instrucción pública.

Existen grandes temores de que ocurran desórdenes graves en Sicilia.

Los sicilianos piden que se ponga en libertad al exministro, amenazando con levantarse en armas si no se satisface su demanda.

El Rey á Segovia

Telegrafían de La Granja que el Rey salió ayer de aquel real sitio, marchando á Segovia.

Es probable que mañana marche también de la Granja la Reina Doña Victoria, acompañando al Príncipe de Asturias, con dirección á San Sebastián.

La peste bubónica en la India

Nuevos despachos recibidos de Londres, que hacen referencia á otros transmitidos desde Bombay y Calcutta (India) comunican que la peste bubónica está causando enormes estragos en todo aquel territorio.

Las invasiones van aumentando de día en día, produciendo muchas defunciones.

Los viajes del Rey de España

Ha sido interrogado el Sr. Maura acerca de las noticias que se han recibido afirmando que los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria emprenderán este verano un viaje por Europa, recorriendo algunas naciones.

Afírmase que las naciones visitadas serian Holanda, Alemania y Austria.

El Sr. Maura ha desmentido la veracidad de aquellas noticias, guardando sin embargo alguna reserva.

Choque de un automóvil.—Heridos.—A Madrid.

En la carretera del Pardo ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

Marchaba á gran velocidad el automóvil del Sr. Marqués de Tarracena por la carretera en dirección al Pardo, cuando en una de las revueltas del camino y de resultas de una maniobra fué á dar contra un guardacantón del camino.

El choque fué violentísimo, sufriendo el automóvil grandes averias.

Iban en el coche el marqués de Tarracena y varios amigos.

Cinco de estos quedaron heridos de consideración, siendo el Conde de San Bernardo el que sufrió más.

Los heridos fueron transportados á Madrid en donde se les practicaron las convenientes curas.

El indulto de Nakens

Por las manifestaciones que han hecho algunos importantes personajes, parece se tienen excelentes impresiones sobre el indulto de Nakens.

Creése que el Sr. Maura dará cuenta al Rey del mensaje nacional pidiendo para el anciano escritor aquella gracia.

Aunque sobre este asunto se guarda mucha reserva, se abriga sin embargo la esperanza de que el Sr. Maura someterá á la firma del Rey la sanción de concesión de indulto de Nakens, Mata é Ibarra.

En algunas poblaciones españolas continúan celebrándose actos públicos secundando la campaña en favor del indulto.

La esposa del Sr. Maura

El Sr. Maura ha recibido del Escorial, donde se encuentra veraneando su familia, un telegrama dándole cuenta de la enfermedad que sufre su esposa D.ª Constanza Gamazo.

El Sr. Maura, después de recibido el telegrama, se dispuso á marchar para el Escorial á reunirse con su familia.

Incendio de las Salesas.—Cúpula derrumbada.—Pérdidas.—Es un crimen.—Bomberos heridos.

Ayer se declaró un horroroso incendio en la Iglesia de las Salesas.

El fuego se propagó con una rápidez extraordinaria, no bastando cuantos esfuerzos se hicieron para atajar los progresos.

Prendió el fuego por varios puntos á la vez, lo que contribuyó á que tomara un gran incremento.

A consecuencia del siniestro se derrumbó la cúpula y algunas paredes laterales, quedando la iglesia llena de escombros.

Calcúlase que las pérdidas han sido grandísimas, pues han quedado consumidos por el fuego muchos objetos de gran valor y algunas preciosidades antiguas, así como diferentes ornamentos de culto.

Inmediatamente personáronse en el lugar del suceso las autoridades, que dispusieron se practicasen trabajos de salvamento.

El cuerpo de bomberos ha trabajado heróicamente. Dos individuos de este cuerpo han resultado con lesiones y quemaduras á consecuencia de los hundimientos y de las llamas.

Se han practicado diligencias judiciales en averiguación de las causas que han producido el siniestro.

De las averiguaciones hechas, parece que resultan culpables tres obreros, los cuales han sido detenidos y sometidos á un interrogatorio.

Han incurrido en contradicciones, sospechándose que ellos sean los autores del incendio.

El obispo de Madrid ha ordenado que se suspendan las funciones de culto en la iglesia de las Salesas.

Maura en el Escorial

Comunican del Escorial que ha llegado á aquel punto el señor Maura.

Aunque el estado en que se encuentra la esposa del Presidente del Consejo no es inquietante, inspira sin embargo algunos cuidados.

De persistir esta situación, créese que el señor Maura resolverá trasladarse con toda la familia á Madrid.

De Corea—El Emperador abdica—Contra los japoneses

Comunican de Seul que la situación en que se encuentra la Corea ya no puede ser más grave.

Los japoneses han obligado por la fuerza al Emperador á que renuncie á la Corona, como así lo ha hecho aquél.

Témese ocurran gravísimos desórdenes en todo aquel imperio.

Las sociedades secretas de Corea han tramado vastísimos complots que tienen ramificaciones en toda la nación, al objeto de expulsar á los japoneses.

Amenaza una sublevación que iría precedida de una matanza general de los japoneses.

El Congreso.—Aprobación de los azúcares.

Bajo la presidencia del Sr. Dato se celebró ayer tarde la sesión del Congreso.

Aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos y preguntas.

Aprobóse el dictámen de la Comisión sobre el proyecto de colonización y repoblación interior.

Después de verificada la corrección de estilo y redacción de nuevos artículos de la ley sobre azúcares, se puso definitivamente á votación quedando aprobada por 165 votos contra 44.

Seguidamente se pone á discusión el proyecto de desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos, consumiendo un turno en contra el Sr. Soler y March.

Ocupóse de los recursos que se conceden á los Municipios para compensar las bajas que han de sufrir por la supresión del impuesto.

El Sr. Nougués apoyó otro voto particular.

La sesión se levantó seguidamente.

El Senado—La reforma electoral

Presidió la sesión el general Azcárraga.

Juró el cargo el Sr. Sol y Ortega.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma electoral, interviniendo los señores Capdepón y Labra.

Resumió el debate el Ministro de Gobernación Sr. Lacierva.

Terminó la discusión sobre la totalidad del proyecto.

La discusión se suspendió, levantándose la sesión.

Por Baleares

Madrid 20 (á las 11 5)

Mas sobre correos

Los Sres. Navarrete y Lacierva han celebrado una detenida conferencia en el despacho del Ministerio de la Gobernación.

Asistió á la misma el Director de Comunicaciones general Espinosa.

Han tratado del proyecto de reorganización del servicio de correos entre Baleares y la Península, estudiando con detenimiento las diferentes particularidades de cada uno de los servicios que prestan los correos y las ventajas que pueden reportar.

El Sr. Lacierva tiene vivísimo interés en que, dentro breve sea un hecho, el servicio diario entre Barcelona y Mallorca.

Inmediatamente que sea aprobada la consignación estipulado para el aumento del servicio, que ya ha pasado á formar parte del presupuesto, se sacará á pública subasta el servicio proyectado entre Argel, Palma y Barcelona.

No es prematuro decir que para principios del año próximo, contará esa isla con el servicio de correos dirrio entre Barcelona y ese puerto.

BOLSIN

Barcelona 20 (á las 10.)

Interior	82'62
Nortes	64'10
Alicantes	90'05
Francos	12'50

Anarquista detenido

Sospecha y vigilancia

Esta mañana á la llegada del vapor de Argel nos ha sorprendido ver apostadas en el Muelle algunas parejas de policía y al jefe de dicha fuerza D. Emilio Aparici.

Momentos después de desembarcado el pasaje hemos visto como varios individuos que se dirigían á la ciudad eran objeto de determinada vigilancia.

Esto nos ha hecho sospechar si se trataba de algún importante servicio relacionado con la cuestión anarquista.

Hemos interrogado á algunas parejas y nos han manifestado que las citadas medidas pudieran ser muy bien á causa de que entre el pasaje iban algunos individuos que en Argel habían estado encarcelados.

Sospechoso detenido

A las doce al dirigirnos como de costumbre al gobierno civil en busca de información hemos notado que se guardaba gran reserva acerca del asunto.

A pesar de ello hemos sabido que se ha detenido á un sugeto catalán llamado Juan Plana, muy conocido por sus ideas ácratas y que tambien han sido conducidos al gobierno un individuo de nacionalidad francesa que le acompañaba.

A la hora de cerrar la presente edición los detenidos eran sometidos á un interrogatorio por los jefes de policía Sres. Aparici y Pérez.

HECHO COMENTADO

Funcionario apócrifo

Dias pasados, por disposición del gobernador civil Sr. de Irazazábal, fueron citadas por la policía unas mujeres avecindadas en la calles de Alós, del Arrabal de Santa Catalina, para que se personaran en la Inspección de Vigilancia con objeto de comprobar determinadas denuncias que sobre ellas pesaban.

La citación se hizo repetidas veces y á pesar de ello las aludidas mujeres no comparecían en la citada dependencia.

Esto indujo al gobernador á que amparado en las atribuciones que le confiere el art.° 22 de la vigente Ley Provincial impusiera á las mismas cuatro multas de 65 pesetas por desobediencia.

Hasta aquí la cosa nada tiene de particular, más, parece ser, que las mujeres citadas, al recibir las multas, extrañando la mencionada disposición gubernativa fueron al gobierno civil y manifestaron que una tarde se habían presentado en su domicilio tres caballeros diciendo uno de ellos ser secretario del gobierno civil, y con tal motivo, bajo su responsabilidad, las aconsejó que no acudieran al llamamiento que se las hacía, pues él, era quien ponía y quitaba multas á su antojo, de acuerdo con el gobernador, pues ambos eran muy camaradas.

Excusado es el manifestar la polvareda que se levantó con tales revelaciones y la enérgica actitud en que se ha colocado el dignísimo gobernador civil D. Laureano de Irazazábal para depurar la verdad de lo ocurrido.

A pesar de la rigurosa reserva que se guarda acerca de este suceso, hemos podido ingadar que el citado caballero cuyas iniciales son A. T. efectivamente estuvo en la casa citada con otros dos señores y allí se jactó de ser tal Secretario ofreciendo *su influencia* para *librarla de las garras de la autoridad* (textual) añadiendo otras *gasconadas* del mismo género que redundaban en desprestigio de determinados funcionarios públicos.

El citado A. T. no es tal funcionario y unicamente tiene una acomodada posición por lo que parece ser que averiguados estos extremos se formará el oportuno atestado y el hecho será puesto en conocimiento de la autoridad judicial para que ésta inuestigando lo ocurrido le imponga el correctivo á que se ha hecho ocreedor por haber suplantado cargos que no tiene, ofendiendo con sus desahogos la honarabilidad de honradísimos y probos funcionarios.

Ferro-carriles de Mallorca

Modificación de servicios

El servicio de trenes que regirá desde hoy sábado, día 20 es el siguiente:

Salidas de Palma para Manacor 7'40, 14 y 18'15.

Id. de id. para Felanitx, 7'40, 14'3 y 18'15.

Id. de id. para La Puebla, 7'40, 14'40 y 18'15.

Id. de Manacor para Palma, 2'30, 6 30 y 17'15.

Id. de Manacor á Felanitx y La Puebla, 6'30 y 17'15.

Id. de id. para Palma, Felanitx y La Puebla, los miércoles y jueves, 11'45.

Id. de Felanitx para Palma, Manacor y La Puebla, 6'40, 12'45 y 17.

Id. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx 6'55, 12 y 17'25

***

Mañana día 21 domingo, con motivo de la corrida de toros que ha de tener lugar en la plaza de Palma, el tren que tiene su salida de esta á las 18'15 lo efectuará á las 19 30.

Gaceta del día

Leemos en «El Felanigense»:

«El precio de los albaricoques se ha sostenido entre 8 y 9 pesetas el quintal durante toda esta semana; y aun pagando así, las fábricas de pulpa, no han conseguido obtener fruto suficiente para trabajar diariamente.

Si bien la recolección ha sido todavía abundante estos días, los comisionistas acaparan cantidades crecidísimas, que son elaboradas en otros puntos. Ante esta carencia de primera materia, parece que diferentes casas ya no reanudarán su trabajo, en esta temporada».

Esta tardo, en el vapor correo «Bellver» marcharán á Barcelona, los turistas extranjeros llegados por la mañana de Argel.

El precio corriente del almendrón en Felanitx, es de 100 00 pesetas el quintal.

Las transacciones son escasas, por estar agotadas casi por completo las existencias.

Anoche en la calle de Sta. Cruz fué presa de un síncope una anciana que por allí transitaba llamada María Rosa Veléz.

Fué auxiliada por el oficial de la Cruz Roja D. José Valencia y varios vecinos siendo después trasladada á su domicilio.

En la Plaza Mayor produjeron ayer tarde gran escándalo varios gitanos.

Una de las mujeres autora del escándalo es la misma que el día anterior promovió otro en la calle de Cámaró.

Intervino en el hecho un agente de vigilancia denunciando el hecho á sus jefes, quienesá su vez lo han puesto en conocimiento del Juzgado.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro un muchacho que presentaba una herida en el labio superior con la pérdida de un diente, producida por una caida que sufrió en el Arrabal de Santa Catalina.

El Alcalde ha impuesto una multa de cinco pesetas á un vecino de la calle de la Plateria, por tener su casa convertida en un verdadero foco de infección, tal es la suciedad que alli reina.

Con motivo de celebrarse en Felanitx la tradicional fiesta dedicada á Santa Margarita, Patrona de dicha ciudad han sido en número considerables los palmesanos que se han embarcado esta mañana en los diferentes trenes salidos de esta capital.

La animación promete ser extraordinaria en Felanitx.

Esta mañana ha comparecido ante el comandante de la guardia municipal el sujeto que ante ayer se introdujo de *matute* en una casa de la calle de Santañy, siendo interrogado por el Sr. Pascual, lo mismo que la mujer que afirma que le vió y otros que oyeron el escándalo.

Con el oportuno atestado el hecho á sido denunciado al Juzgado.

En la explanada de la Lonja, fué ayer tarde derribada por un perro de terranova, una señora anciana que por allí transitaba.

Con la caida se produjo una fuerte contusión en un costado que le fué curada de primera intención en una casa próxima

La policía practica diligencias para descubrir á los individuos que dias pasados por la tarde molestaron á otro qus transitaba por la calle de San Miguel.

El individuo molestado se personó anoche en la Inspección de Vigilancia y manifestó que únicamente le habian dado un empujón y que no era cierto que se había producido escándalo ni que se formara un grupo de doscientas personas como aseguraba un colega pues únicamente se enteraron de lo ocurrido tres ó cuatro transeuntes.

Por la policía fué ayer detenido un individuo llamado Antonio Coll Bota (a) «Musaña», presunto autor de la sustracción de un reloj de plata verificada hace unos dias en Mahón.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para hoy.

Distracción de la niñera.—Generación expontánea.-Grande Steeple-Chau.—Amor de Esclava.—El hombre reloj.

Secciones de 7 y media á 9.

Plaza de Toros de Palma

El domingo 21 de Julio de 1907 á las cuatro y media de la tarde, con superior permiso y si el tiempo lo permite tendrá lugar una **gran corrida de Novillos Toros** de muerte por los valientes y renombrados matadores

ulio Gómez (Relampaguito)

Trini Perez, (Machaquito de Sevilla)

con sus correspondientes cuadrillas.

Precios.—Entrada general de sombra 2'65 pesetas.—Media id. 1'60 id.—Id. de sol, 1'60 id.—Media id. 1'10 id.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y media y la corrida principiará á las cuatro y media.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 20 á las 16'45

Interior contado	82'67
Interior fin de mes	82'72
Amortizable, 5 p8	101'90
Banco de España	488'50
Compañía de Tabacos	399'50
Francos	12'25
Libras	00'00
Exterior de París	92'30

Valores locales

Palma 20

	Dinero
Crédito Balear	100'50
Fomento Agrícola	90'00
Acciones Vapores Isleña	84'00
Obligaciones de id. al 5 p8	102'40
Acciones Salinera Española	115'00
Obligaciones de id. al 6 p8	101'50
Id. de la id. al 5 p8	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	8'500
Alumbrado por Gas	110'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	44'00

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los juevus 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 41